

CENTRO UNIVERSITARIO VILLANUEVA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....3

II. CRITERIOS.....4

A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.....4

B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.....7

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (Fundación Madri+d).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/>

A esta página web se puede acceder de dos modos, uno por el área de Educación y pinchando en el Máster y otro por Estudios y pinchando en el Máster.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/>

Denominación del Título. Máster universitario en formación del profesorado en E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de idiomas.

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/>

Título conjunto (para másteres exclusivamente) NO PROCEDE

Universidades participantes
Universidad coordinadora

Centro Responsable. Centro Universitario Villanueva

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/descripcion-del-master/>

Centros en los que se imparte. Centro Universitario Villanueva

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/descripcion-del-master/>

Curso académico en el que se implantó 2013-14

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/descripcion-del-master/>

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) Presencial

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/descripcion-del-master/>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 180

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/descripcion-del-master/>

Número total de ECTS del Título 60

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/descripcion-del-master/>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/>

Normas de permanencia

<http://www.villanueva.edu/area-de-educacion/BOUC.pdf>

Idiomas en los que se imparte
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios
<http://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/Competencias.pdf>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/salidas-profesionales/>

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/admision-master/>

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

Criterios de Admisión (MÁSTERS)
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/admision-master/>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
<http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/plazas-disponibles/>

Pruebas de acceso especiales, en su caso
<http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/>

Plazos de preinscripción
La información relativa a los plazos y procedimientos de preinscripción para los alumnos admitidos es facilitada personalmente a través de la secretaría del centro.

Período y requisitos para formalizar la matrícula
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/admision-master/>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/admision-master/>

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/admision-master/>

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)

Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).

Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

Calendario de implantación del título
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/>

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/salidas-profesionales/>

Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
<http://www.villanueva.edu/estudios/area-de-educacion/internacionalidad/>

Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/plan-de-estudios/>

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).
<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/personal-academico/>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/instalaciones/>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/sistema-de-garantia-de-calidad/>

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/sistema-de-garantia-de-calidad/>

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/sistema-de-garantia-de-calidad/>

Información sobre la inserción laboral

<http://www.villanueva.edu/estudios/posgrados/master-secundaria/salidas-profesionales/>

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Aspectos a valorar:

- SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Tabla 1: Responsables del SGIC

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Gloria	Gratacós Casacuberta	Directora del Área de Educación del Centro Universitario Villanueva
Santiago	Sastre Llorente	Subdirector de Ordenación Académica del Área de Educación del Centro Universitario Villanueva y Coordinador de las Titulaciones de Grado de Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria
Álvaro	Niño del Portillo	Secretario General del Centro Universitario Villanueva
María del Mar	González Noriega	Responsable de calidad del Área de Educación
David	Méndez Coca	Coordinador del Máster de Formación de profesorado del Centro Universitario Villanueva
Teresa	Artola González	Profesora de mayor antigüedad del Área de Educación del Centro Universitario Villanueva
José María	Poveda García-Noblejas	Representante del alumnado del Máster
Mª Carmen	de la Fuente Molinero	Representante del PAS del Centro Universitario Villanueva.
Jaime	Rodríguez-Arana	Catedrático de Derecho Administrativo Agente externo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad (CSGIC)** de las Titulaciones del CU Villanueva es la máxima responsable de la calidad de los grados de educación y

del Máster de formación del profesorado impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en que participa dicho centro. Esta Comisión tiene como funciones, entre otras:

- Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de la propia Comisión de Calidad del Máster de Formación del profesorado, y proponerlo al Consejo de Gobierno para su aprobación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
- Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro Universitario Villanueva y con la política de calidad de la UCM.
- Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.

Por acuerdo de la CSGIC, reunida el 17 de enero de 2013, quedó aprobado el reglamento de funcionamiento de dicha comisión, que se adjunta a continuación.



Reglamento

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En el curso 2014/2015 la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro Universitario Villanueva ha celebrado las siguientes reuniones:

15 de septiembre de 2014

13 de enero de 2015

En la reunión de septiembre se procedió a informar que Dña Mar González Noriega como responsable de Calidad del área de Educación se incorporará al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. Además se propuso que coordinase las convocatorias anuales de la Comisión del Máster en Coordinación con la Comisión General del CU Villanueva.

En la reunión de enero se informó de la solicitud del informe de Autoevaluación del “Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de Idiomas” por parte de la Universidad Complutense de Madrid, se informó de la elaboración de dicho informe por parte de D. David Méndez y Dña. Mar González con el asesoramiento de Dña. Paz Molero y D. Santiago Sastre y se aprobó.

Se adjunta en PDF el acta de la reunión



Acta Enero 2015



Acta
Septiembre2014

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

Tabla 2: Indicadores de resultados

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Primer curso de implantación/ acreditación	Segundo curso de implantación/ acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	180	180
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	41	72
ICM-3 Porcentaje de cobertura	23.3%	40%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	97.4%	98.3%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	NO PROCEDE	NO PROCEDE
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	2.3%	8.3%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	97.7%	100%
ICM-8 Tasa Graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación	96%	78.8%

Docente		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	40%	36.4%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	75%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.8	7.5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.7	8.7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.7	9.0

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Con respecto a las **Plazas de Nuevo Ingreso**, los alumnos que se matricularon fueron 72.

En relación con el **Porcentaje de Cobertura**, tasa obtenida de la relación entre el número de plazas ofertadas y el número de alumnos matriculados, éste ha sido del 40%, lo que implica que se han ofertado un mayor número de plazas que alumnos matriculados. Es el segundo año que se ofrece el Máster. Este dato es un resultado mejor que el primer año que se organizaba el Máster, no obstante es necesario seguir trabajando para lograr un mayor número de alumnos.

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

Por lo que se refiere al indicador **Tasa de Rendimiento** del Título los datos arrojan una cifra, para el curso 2014/15, de 98,3%. Se observa por tanto que el dato es positivo y satisfactorio.

La **Tasa de Abandono del Máster** para el curso 2014/15 ha sido de 8,3%. Esto supone un significativo ascenso con respecto al año anterior que hubo un 2,3%, no obstante es una tasa mejorable pero no es un dato claramente negativo. Será necesario seguir en años posteriores estudiando los motivos de abandono de la titulación con el fin de poder mejorar esta tasa.

Si atendemos a los datos conjuntos, tanto la alta tasa de rendimiento como la baja tasa de abandono, se puede concluir que se obtienen indicadores adecuados que evidencian el buen trabajo logrado y la adecuada consecución de los objetivos por parte del alumno en la titulación.

La **Tasa de Eficiencia de los Egresados** ha resultado dar un valor del 100%, por tanto claramente satisfactorio.

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

La **Tasa de Éxito** para el curso 2014/2015 ha sido de 99,9% que es significativamente positivo. También cabe destacar las mejoras que se han establecido desde el primer año en el Máster y que han permitido al alumno enfrentarse exitosamente al aprendizaje de cada una de las materias obteniendo evaluaciones positivas en las mismas, como la mejora de la página web, mejora de la coordinación y simplificación de los procesos de evaluación de la calidad, entre otros.

La **Tasa de Satisfacción con las Prácticas Externas**. El valor ha sido de 7,5 sobre 10, en este caso para lograr una mejora en la satisfacción de los alumnos en este aspecto se han añadido tres sesiones de explicación de las prácticas, resolución de dudas y atención a cada uno de los casos no resueltos en las anteriores dos sesiones.

La **Tasa de Satisfacción con la Movilidad**, no ha podido ser calculada ya que ningún alumno del Máster ha participado en Programas de Movilidad.

La **Tasa de Satisfacción del Alumnado con la Titulación**. El valor ha sido de 7,5 sobre 10. Si bien es una tasa de satisfacción del alumnado aceptable, creemos que se han de aunar esfuerzos del profesorado con el fin de mejorar aquellos aspectos con menor calificación en la evaluación por parte del alumno y que se detallan más adelante.

La **Tasa de Satisfacción del Profesorado con la Titulación**. La puntuación obtenida ha sido de 8,7 sobre 10. Es un excelente resultado sobre el que más adelante se ofrece un análisis más en profundidad. (Cfr. 3.5)

La **Tasa de Satisfacción del PAS del centro donde se imparte la Titulación**. La puntuación obtenida ha sido de 9 sobre 10, lo que de nuevo evidencia una alta tasa de satisfacción del personal de administración y servicios con el centro donde se imparte el Máster.

Lo que sí se puede concluir, a priori, es que las tasas de satisfacción de los distintos colectivos de la comunidad educativa son positivas. También pensamos que ha de mejorar la participación de todos los implicados en los procesos de evaluación, así como la racionalización y simplificación de los propios procesos, en la medida de lo posible.

La **Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente** ha sido del 78.8% lo cual implica una alta participación del profesorado.

La **Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente** ha sido del 36,4%, lo que implica un valor mejorable por lo que en este curso vamos a implementar una serie de medidas. (Cfr. 7.2).

La **Tasa de Evaluaciones Positivas del Profesorado** ha sido del 75%, siendo un dato positivo nos parece que se debe intentar mejorar.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Dada la diversidad de especialidades del Máster, hemos realizado un grupo para las asignaturas genéricas, ese grupo de alumnos se divide por especialidades a la hora de cursar las asignaturas específicas.

El primer año se pusieron en marcha los mecanismos de coordinación vertical previstos en la Memoria verificada del Máster. Durante el curso 2014/2015 se ha reunido en dos ocasiones la Comisión de Calidad. Además han tenido lugar reuniones trimestrales los miembros de la Comisión de Coordinación: Directora del Área de Educación del Centro Universitario Villanueva en Educación, Coordinador de las Titulaciones y Coordinador del Máster con el fin de examinar el funcionamiento del Máster. Y hubo reuniones

quincenales de una subcomisión que se encargó de realizar el informe para la Renovación de la Acreditación.

Algunos de los puntos trabajados han sido: el desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster, las líneas de investigación que nos ofrecerán la coordinación vertical de contenidos de las asignaturas referidos a las mismas materias, el trabajo coordinado entre las asignaturas del módulo específico, el enriquecimiento del Prácticum y la mejora de la evaluación de alumnos en los centros de prácticas, etc.

Fruto del trabajo de todos los organismos sobre los sistemas de coordinación docente del curso 2013/2014, a partir del curso 2014/2015 en el Centro Universitario Villanueva se ha establecido que los alumnos tengan un profesor tutor del grupo que es el coordinador del Máster, además de acceso para la resolución de dudas sobre la matrícula y demás cuestiones burocráticas de una persona del PAS para el Máster

Para favorecer los **procesos de coordinación** necesarios para la buena implantación y seguimiento de la titulación, el profesor tutor del curso mantuvo reuniones periódicas con los profesores que impartieron docencia en el curso. En estas sesiones se han tratado, a lo largo del curso 2014/2015, temas relacionados con la incorporación del alumnado al proceso de prácticas externas, la aportación de material online para el seguimiento de las clases, el seguimiento de los seminarios para los trabajos de fin de máster del alumnado, la adecuada atención al alumnado a través de las tutorías presenciales, contactos telefónicos o de uso del mail, la organización de actividades formativas e invitación de expertos, la adecuada distribución de trabajo, etc.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Para la realización de la evaluación de la calidad de la docencia del Máster de Formación del Profesorado, el Centro Universitario Villanueva ha previsto un **sistema online de evaluación** en el que participan: profesores, alumnos y los directores de Departamento al que están adscritos los profesores en función de las asignaturas que imparten, con el objeto de triangular la información obtenida, es decir, contrastar la información obtenida desde los distintos agentes implicados.

Así, todos los implicados en la evaluación han de cumplimentar los **cuestionarios online**, diseñados al efecto, una vez finalizado el semestre de docencia (en febrero para las asignaturas del primer semestre y a finales de mayo para las asignaturas del segundo semestre).

Para iniciar el **procedimiento de evaluación**, la responsable de la **CSGIC** envía un correo electrónico a todo el claustro de profesores informando de la apertura del plazo para la

cumplimentación de los cuestionarios, tanto por parte de los Directores de Departamento como por parte de los profesores de las distintas asignaturas impartidas en ese semestre.

Estructura del profesorado.

El profesorado del Máster está integrado por un total de 25 profesores. En el 2014-15, el 76% son doctores, de ellos existía un 36% que poseía alguna acreditación, ya sea por ANECA o por ACAP (ver tabla 5). En cuanto a las mejoras existe un profesor al que le han concedido la acreditación de titular este curso 2015-16, además de tres doctores que han pedido también la acreditación y están a la espera.

Tabla 2: Estructura del profesorado. Máster de Formación del Profesorado

Categoría	Total	%
Catedráticos	0	0
Titulares	0	0
Contratados doctores	6	24
Ayudantes doctores	3	12
Doctores	19	76
Licenciados	6	24
TOTAL	25	100

Tasas de participación y evaluación de la calidad docente

En el curso 2014/2015 se observa un decrecimiento en la **Tasa de Participación del Profesorado en el Programa de Evaluación Docente** (tabla 6), en el curso 2013/2014 fue del 100%, es debido a la nueva incorporación de profesores al Máster, del primer año al segundo año de implantación se abrieron tres especialidades más, se seguirá trabajando por lograr el máximo de participación e implicación del profesorado en la evaluación, y cuanto menos recuperar la tasa de participación del primer año de implantación del Máster.

Tabla 6: Indicadores de la evaluación docente

INDICADOR	2013/2014	2014/15
Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	96%	78,8%
Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	40%	36,4%
Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	75%

La **Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente**, es decir la relación entre el número de profesores evaluados del total de los profesores que componen el claustro, fue del 40% en el curso 2013/2014. En esta ocasión se mantiene prácticamente sin cambios, 36,4%. Si bien un 78,8% de nuestros profesores quisieron participar en la

evaluación, e iniciaron el procedimiento, sólo se han obtenido datos completos del proceso de evaluación, es decir están cumplimentados todos los cuestionarios de evaluación docente, del 36,4%.

Esta situación hace necesario poner en marcha mecanismos para facilitar la participación en el proceso de evaluación. En primer lugar, establecer un plan para mejorar los procesos de formación y utilización de los mecanismos de evaluación online existentes para evitar omisiones en la cumplimentación de los cuestionarios por causa ajenas a la voluntad de los implicados. En segundo lugar, mejorar los mecanismos para la participación del alumnado en los procesos de evaluación docente aportando información clara tanto de los pazos como del procedimiento a seguir por los mismos. En la misma medida se trabaja desde el Departamento de Informática por simplificar el proceso y hacerlo más accesible y atractivo.

La **Tasa de Evaluaciones Positivas del Profesorado** ha sido del 75% en el curso 2014/2015 han obtenido puntuaciones superiores a 2.5 (sobre un rango de 5). Estos datos evidencian que los profesores son bien valorados tanto por alumnos como por Directores de Departamento.

Como conclusión a los aspectos referidos a la evaluación de la calidad de la docencia se puede concluir que ha sido positiva, añadido que ha sido el segundo año de implantación, también es verdad que hay que seguir trabajando con el fin de mejorar los procesos de evaluación. En ocasiones, hay profesores que empiezan a participar en las encuestas pero no llegan a terminarlas.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Participación de los alumnos en las prácticas.

Durante el curso 2014-2015, 42 estudiantes del master del profesorado en educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas han realizado las prácticas externas en 25 centros educativos con convenio de colaboración (47 de la Comunidad de Madrid, 9 en el resto de territorio nacional y 6 en el extranjero). La tipología de centros puede observarse en la tabla 7.

Tabla 7. Tipos de centros de Prácticas Externas. Curso 2014-2015

TIPO DE CENTRO	N	%
Colegios Públicos	4	16
Colegios Concertados	5	20
Colegios Privados	16	64
TOTAL	25	

En cuanto al desarrollo del proceso de prácticas cabe mencionar que los estudiantes, una vez incorporado a su proceso de prácticas en los centros educativos de destino, han tenido tutorías personales con los profesores-tutores responsables del Prácticum del Máster y con el profesor tutor del centro educativo donde han realizado las prácticas.

Indicadores de calidad de las prácticas

En primer lugar es necesario comentar la **Tasa De Satisfacción Con Las Prácticas Externas** obtenida en las evaluaciones de satisfacción de los alumnos, y que como se comentó con anterioridad es de 7,5 puntos sobre 10. El número de alumnos que rellenó la encuesta de satisfacción con las prácticas fue del 21%. Esto puede ser debido a que las prácticas se terminan en mayo, se defiende el Trabajo Fin de Máster en junio y luego se les pasa las encuestas, aunque se les avisó por correo electrónico no se pudieron recoger muchos datos.

- a. **Informes de evaluación de los alumnos** que han realizado prácticas, en relación con el profesorado del Máster y en relación con el tipo de actividad desempeñada, la atención del tutor encomendado en el centro educativo, horarios y carga de trabajo, etc.

De los 72 alumnos del Máster, 42 tenían que realizar prácticas, los que no realizaban las prácticas era porque estaban en la especialidad de Orientación Educativa y sólo tenían que realizar el Trabajo Fin de Máster.

Los resultados del cuestionario relacionado con la valoración del centro universitario muestra que la satisfacción ha sido alta, los datos se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 8. Evaluación de las prácticas por parte de los estudiantes (sobre 5). Curso 2014/15

GESTIÓN / ADMINISTRACIÓN / COORDINACIÓN	MEDIA
1. Conoce la normativa vigente que regula el Prácticum	3,5
2. Conoce y utiliza la aplicación informática para realizar la oferta de plazas	3,5
3. Facilita a los alumnos de prácticas información sobre la organización y funcionamiento del centro, proyectos, documentos, etc.	3,7
4. Valoración global del coordinador/a de las practicas del centro	3,7
5. Conoce la normativa vigente que regula el Prácticum	3,5
RELACIONADO CON EL TUTOR DE PRÁCTICAS DEL CENTRO	MEDIA
1. Conoce la normativa vigente que regula el Prácticum	3,5
2. Acoge satisfactoriamente a los alumnos de prácticas	3,4

3. Facilita su participación en las actividades del aula y del centro	3,4
4. Asesora en competencias profesionales al alumno	3,9
5. Es objetivo en el proceso de evaluación de la práctica docente	3,9
6. Valoración global	4

Como se puede observar, los datos son satisfactorios, sin embargo los alumnos no completaron en su mayoría la encuesta, por esta razón estos datos hay que conocerlos pero sabiendo que podrían haber sufrido variaciones si la participación hubiese sido mayor.

De los datos anteriores se puede concluir que los resultados de la evaluación del Prácticum relacionada con la gestión y la docencia son satisfactorios.

En la Tabla 9 se puede observar que el alumno está satisfecho con el tutor de prácticas, sin embargo por el dato del ítem 3 se puede deducir que muchos tutores no pudieron asistir a una clase impartida por el alumno en el centro escolar de prácticas, esto se debe a varios motivos: el horario del tutor de prácticas y las dificultades que plantean los propios centros escolares en los que se realizan las prácticas.

Tabla 9. Evaluación del Tutor de prácticas de la Universidad realizada por el alumno (Curso 2014/15).

	MEDIA
1. El tutor conoce la normativa vigente que regula el proceso	3,6
2. El tutor contacta y colabora con el tutor de prácticas del centro	3,3
3. El tutor asiste a alguna sesión práctica del alumno en el centro	2,3
4. El tutor da información suficiente y de calidad al alumno durante las prácticas	3,6
5. El tutor se reúne con el coordinador de prácticas del centro	3
6. El tutor se reúne con el tutor de prácticas del centro	3
7. Durante la visita al centro el tutor se reúne con el alumno de prácticas	3
8. El tutor orienta y prepara adecuadamente a los alumnos	3,6
9. La información de la web está actualizada, es completa y clara	4
10. Volvería a participar en el proceso de prácticas con esta universidad	3,6
11. Mi valoración al tutor de prácticas de la universidad	3,6

b. Informes de evaluación de los centros educativos en los que han realizado prácticas los alumnos, en relación con el desempeño de los mismos (cumplimiento de tareas encomendadas, puntualidad, competencia demostrada, etc.).

Otro aspecto al que el Centro Universitario Villanueva le concede una gran relevancia es la evaluación que los profesores de los centros externos de prácticas realizan a nuestro alumnado.

En la tabla 10 se exponen los resultados obtenidos de la evaluación realizada por los tutores de los centros educativos de prácticas a los alumnos de Máster de Formación del Profesorado que realizaron las prácticas en el curso 2014/2015, de las **competencias tanto personales como profesionales**, valoradas todas ellas sobre 4 puntos. Por lo que se refiere a la calificación global obtenida por los alumnos es muy alta: 8 sobre 10 puntos.

En cuanto a los distintos aspectos evaluados se dividen en **competencias personales**, que son los ítems del 1 al 8 y las **competencias profesionales**, que vienen recogidas en los ítems 9 al 19. Los datos son muy satisfactorios pero hay que tener en cuenta que sólo tres tutores realizaron la evaluación. Estamos teniendo más contacto con los tutores con el fin de tener un mayor seguimiento del alumno y que los tutores al final realicen las encuestas de evaluación. Hay que tener en cuenta que al tutor se le pasa la encuesta al finalizar el alumno las prácticas, esto es, en mayo, en ese momento empiezan los exámenes de evaluación y demás tareas que tienen que realizar estos tutores.

Tabla 10. Evaluación del alumnado por los profesores tutores. Curso 2014-15

	MEDIA SOBRE 5
1. Ha completado el calendario de Prácticas en el centro docente	4
2. Ha realizado las tareas propias de su responsabilidad en el aula	4
3. Ha colaborado con el tutor en todo lo relacionado con la clase y el centro	4
4. Se ha relacionado bien con los alumnos del aula	4
5. Ha sabido resolver los conflictos que se le han presentado en el centro	4
6. Ha respetado las normas del centro	4
7. Su presencia física y su vocabulario han sido adecuados en todo momento	4
8. Grado de satisfacción con su rendimiento y comportamiento en todo el proceso	4
9. Ha realizado docencia bajo la supervisión del tutor	4
10. Programa actividades adecuadas para abordar los objetivos	4
11. Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad	4
12. Considera la educación en valores	4
13. Facilita la acogida e integración de los alumnos en el grupo	4
14. Tiene buena disposición para trabajar en equipo	4
15. Se expresa con fluidez, corrección, claridad y buena vocalización	4
16. Está motivado	4
17. Participa en la programación, contenidos y plan de trabajo en el aula	4
18. Grado de satisfacción general con el alumno	4

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La **Tasa De Movilidad De Los Graduados Del Título Y La Satisfacción Con La Movilidad** no se ha podido calcular para el curso 2014/2015 ya que ningún alumno ha participado en programas de movilidad ni nacionales ni internacionales. Si bien creemos que esta situación ha de ser mejorada en años posteriores a través de la promoción de actuaciones de información y sensibilización al alumnado sobre la importancia de la movilidad en los tiempos modernos, también pensamos que es difícil para los alumnos asumir este compromiso debido a que en la mayoría de los casos el Máster lo realizan compatibilizándolo con un trabajo profesional.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Para un análisis más detallado de los índices de satisfacción reflejados en la tabla 4 se procede a comentar los resultados de la satisfacción con la titulación según el colectivo evaluado, alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

Alumnos

Los alumnos matriculados en 2014/2015 en el Máster manifiestan una **Tasa De Satisfacción Con La Titulación** medio-alta con la misma (7,5), ha mejorado significativamente el dato del curso 2013/14 que fue de 6.2. Si bien este dato es satisfactorio, sin embargo está situada por debajo de lo deseable (tabla 11).

Tabla 11. Satisfacción de los alumnos, profesores y PAS con el título.

MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	8.8	7.5
SATISFACCIÓN DE PROFESORES CON TÍTULO	8.7	8.7
SATISFACCIÓN DE PAS CON TÍTULO	7.7	9

Un análisis detallado de los factores que contribuyen al nivel de satisfacción pone de manifiesto que los alumnos del Máster de Formación del Profesorado se encuentran satisfechos con la formación recibida y con el cumplimiento de los horarios por parte del

profesorado, sin embargo se observa que no han encontrado demasiada utilidad a las guías docentes y observan un cierto solapamiento en las materias, para resolver en la medida de lo posible este detalle se insistió en la reunión de principio de curso a los profesores, además se realizó una reunión por especialidades con el fin de abordar este aspecto, además los estudiantes observan que la carga de trabajo no está, en su parecer, distribuida de forma satisfactoria, este detalle también se transmitió en la reunión comentada anteriormente y se llegó al acuerdo de que en las semanas intensivas no se mandaran trabajos (Tabla 12).

Tabla 12. Evaluación del Satisfacción del Alumnado con la Titulación. Curso 2014-15

	Media
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	8.5
2. Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías de las asignaturas	7.9
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	7.2
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	6.7
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	6.8
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	6.9
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	6.0
8. Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación	7.0
9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	8.4
10. Metodología docente del profesorado	7.3
11. Información disponible en la WEB del Centro	8.3
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	7.6
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	6.3
14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	8.4
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	7.2
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	7.2
17. Satisfacción global con la titulación	7.5
Si ha participado en las siguientes acciones, conteste su nivel de satisfacción	
18. Movilidad (Sócrates/Erasmus, Séneca, etc.)	--
19. Prácticas externas o pre-profesionales	7.5

Profesores

La **Tasa de Satisfacción del Profesorado Con La Titulación** arroja un cifra elevada (8,7), lo que parece indicar por una parte una adecuada gestión de la integración de los planes docentes (Tabla 13). Por otra parte, el profesorado manifiesta un alto nivel de satisfacción con todos los aspectos de la misma, destacando la adecuación de su perfil al de la/s asignatura/s que imparten, fruto de la política de contratación seguida por el Centro así como el hecho de que el centro tenga en cuenta su formación y los horarios de sus asignaturas.

Entre los menos valorados, teniéndose en cuenta que el menos valorado obtiene una puntuación de 7,1 sobre 10, están los fondos bibliográficos para el estudio, también es verdad que era el primer año y por eso, en muchos casos no estaban familiarizados con los recursos que se encuentran a su disposición.

Tabla 13. Encuesta de Satisfacción del Profesorado de Máster

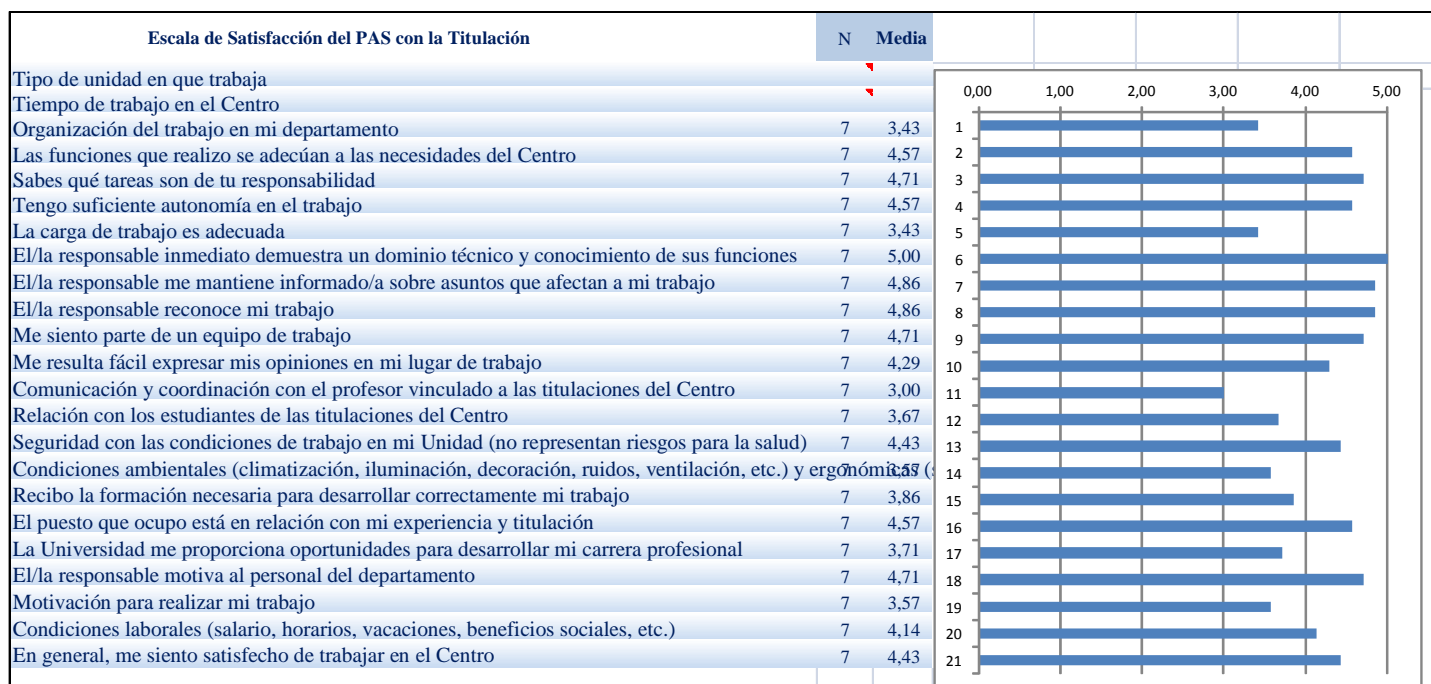
	MEDIA
1. Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	9.1
2. Fondos bibliográficos para el estudio	7.1
3. Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia	8.5
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	7.7
5. Metodologías docentes	8.0
6. Mecanismos de coordinación de esta Titulación	7.7
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	8.2
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	8.3
9. Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	7.1
10. Grado de implicación del alumnado	8.7
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	8.5
12. Colaboración del PAS	7.5
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	8.5
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada	8.8

Personal de Administración y Servicios.

Al igual que ocurre con alumnado y profesorado, la tasa de satisfacción del PAS también es elevada, 9 sobre 10.

Valoran especialmente el conocimiento técnico y de sus funciones de su responsable inmediato, el estar informado de las cosas relacionadas con su trabajo y que el responsable reconozca su trabajo. En cuanto a aquellos aspectos con los que se sienten menos satisfechos (siendo siempre las puntuaciones superiores a 3 sobre 5) cabe mencionar la comunicación con el Coordinador de las titulaciones del Centro, la adecuación de la carga de trabajo y la organización del trabajo dentro del departamento.

Gráfico 3. Satisfacción PAS. Curso 2014-15



3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

De la primera promoción, curso 2013/2014, los datos de inserción laboral son satisfactorios. En la actualidad se encuentran un 92% trabajando, sin embargo sólo un 40% en el campo educativo.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El procedimiento de quejas y reclamaciones ha quedado establecido de acuerdo con dos mecanismos de intervención:

A través de la página web.

A través de la presentación de una instancia en la Secretaría del centro.

En ambos casos el procedimiento incluye:

- El alumno cumplimenta una instancia donde queda recogida la reclamación y/o queja.
- Al alumno se le facilita una copia de la queja o reclamación, así como un número de registro de entrada de la misma.
- Las quejas o reclamaciones llegan a la Secretaría Académica del centro, encargada de distribuir las a los Departamentos a los que afecte el contenido de la misma.

- En función de la naturaleza de sus contenidos la respuesta al alumno se realiza por la propia Secretaría Académica o por el Departamento afectado y en función de su importancia y/o naturaleza de la misma, la respuesta se realiza de forma oral o escrita.
- Las quejas o reclamaciones se conservan en un archivo que a tal efecto ha sido creado en la Secretaría del centro. En dicho registro se incluye también la fecha en que se respondió al alumno así como el modo y los contenidos de la respuesta.

Finalmente, pensamos que el cambio de sitio en la web del buzón de quejas y reclamaciones, más accesible, contribuirá a ser utilizado por el alumno como un canal para mejorar la calidad de la Titulación.

La existencia del sistema de reclamaciones y/o quejas pensamos que facilita la tramitación de las aportaciones a realizar por los docentes y alumnos y que redundará en la mejora de funcionamiento del centro y por tanto aumenta la satisfacción no solo del alumnado sino también del profesorado y del personal de administración y servicios. Si bien cabe mencionar que la estrecha relación entre el alumnado y resto de agentes educativos (profesores, asesores, coordinadores, PAS, etc.) hace que aún las quejas y /o reclamaciones se trasladen de forma oral.

En todo caso se seguirá trabajando por divulgar la información de ambos sistemas de tramitación de cara a aumentar el uso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa universitaria, en especial en lo referente a las sugerencias, dado que no se ha recogido ninguna por los citados procedimientos. Además, el sistema de quejas es uno de los aspectos donde los alumnos mostraron niveles de satisfacción más bajos.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación del Título, realizado por la Fundación Madri+d, para la mejora de la propuesta realizada.

Se han realizado diversas mejoras con las sugerencias que se nos plantearon por parte de la Fundación Madri+d, en algunos casos éstas no se pudieron poner en práctica en el curso 2014/2015 debido a las fechas en las que se realizó dicho informe.

Criterio 1. Organización y desarrollo

Se muestra con mayor claridad es el **Acceso y Admisión**, se ha procedido a incorporar la información relativa al apoyo y orientación a los alumnos del Centro Universitario Villanueva. En la misma línea se incorpora el documento de la UCM sobre el

reconocimiento de créditos con el fin de resolver las dudas, en concreto en el curso que estamos 2015/16 no han existido con respecto a este tema.

Se propuso por parte de la Fundación Madri+d la posibilidad de hacer el Prácticum a la vez que las clases presenciales, sin embargo esto no se ve viable en la mayoría de los casos porque compatibilizan el Máster con su trabajo profesional. En cuanto a la presencialidad durante el curso 2014/2015 se realizó un ligero aumento de horas presenciales que no se reflejaron en el autoinforme presentado en el curso 14-15. Sí se ha modificado en el curso 2015/2016, se ha aumentado en más de un 50% las horas presenciales.

Criterio 2. Información y transparencia.

Se ha aumentado y mejorado la organización de la información pública del Máster del Profesorado, además de tener las guías docentes de forma ordenada en la web y accesible a los alumnos, de hecho antes no se encontraban, también la página web del Máster expone la información en varias pestañas de forma más clara.

En el apartado de **Plan de Estudios** se han actualizado todas las Guías Docentes de las especialidades que se están impartiendo en el curso actual con el objeto de que estén disponibles.

Además, existen mejoras que se extienden a todo el centro universitario como son: detallar el procedimiento de evaluación de satisfacción de los agentes implicados con la titulación: alumnos, profesorado y PAS. En dicho detalle se han incorporado tanto aspectos prácticos del procedimiento (momentos de la evaluación, cauces, instrumentos, etc.) como el análisis de los resultados obtenidos en aquellos ítems más significativos.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

En cuanto al plan de acción tutorial propuesto en el informe de la Fundación Madri+d no se ha realizado ninguna modificación en el curso 2014/2015 pero sí se están tomando algunas medidas en el curso vigente.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje.

En lo referente a la carga de trabajo de los estudiantes durante los primeros meses, ya se establecieron algunas normas para que éstas estuvieran mejor distribuidas durante el curso 2014/2015, como consecuencia las quejas han sido mínimas.

Con el fin de aumentar la calidad de los Trabajos Fin de Máster se ha realizado una sesión para profesores y otra para alumnos en el curso 2014/2015. Además se publicó un Trabajo Fin de Máster en una revista de investigación en educación Aula de Encuentro.

Se ha incluido para el curso vigente sesiones sobre la Formación Profesional con el fin de dar una más amplia formación a los estudiantes como se sugirió en el punto

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción.

La participación en las encuestas se sigue trabajando como ya se ha comentado con anterioridad con el fin de llegar a una participación mayor, con el fin de que la información que llegue a partir de las encuestas sea mucho más relevante y de mayor ayuda.

Por lo que se refiere a **Los Sistemas para la Mejora de la Calidad del Título** se ha procedido a introducir mejoras relacionadas con:

- Se ha implementado el sistema de coordinación horizontal que viene a complementar el sistema de coordinación vertical implantado en cursos precedentes.
- Se detalla, en la memoria, el Proceso de Evaluación Docente aludiendo a procedimientos, implicados e instrumentos empleados en el proceso de evaluación.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2014-2015.

No hubo memoria de seguimiento, no procede.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No aplicable porque no se han realizado modificaciones sustanciales.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No aplicable

• SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A partir de los resultados obtenidos del SGIC y en particular de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, pueden enumerarse las siguientes fortalezas del Título de Máster del Formación del Profesorado tal como éste ha sido implantado en la Centro Universitario Villanueva, que como centro adscrito a la Universidad Complutense, se ajusta estrictamente al plan de estudios de dicha universidad.

- **Alto nivel de profesionalidad y dedicación** por parte del profesorado, directores de departamento, coordinadores y asesores, percibido y manifestado por los alumnos por medio de puntuaciones elevadas al cumplimiento de los horarios de clases u tutorías, las notificaciones de las calificaciones, así como de la organización de los contenidos de las diferentes asignaturas.
- **Adecuado equilibrio entre formación teórica y práctica, que queda plasmado en la calificación que reciben los periodos de Prácticas en centros educativos.** Los alumnos perciben que la formación recibida en el Centro está relacionada con las competencias específicas del Título, muy posiblemente como consecuencia de los complementos formativos facilitados por el Centro y del cuidado en la organización, desarrollo y evaluación del Prácticum. Los alumnos perciben que las prácticas les ayudan a comprobar y aplicar los conocimientos teóricos que otras materias les aportan, así como les ayudan a desarrollar competencias y capacidades diferentes, y finalmente, las propias prácticas son un espacio para el aprendizaje y aplicación de metodologías de trabajo distintas.
- **Plantilla de profesorado con un gran compromiso con la formación de profesores y con una buena cualificación profesional.** Los alumnos valoran la integración dentro del claustro a profesores que unen a su preparación académica la experiencia profesional (alta valoración de la participación de los profesores en los planes de formación y en la adecuada asignación de las asignaturas según el perfil del profesor) y el conocimiento de la realidad de las aulas.
- **Un alumnado maduro y responsable.** Esto se ve claramente en la evaluación que hacen los profesores de nuestros alumnos. Destacan en ellos su interés a todo lo que acontece en el aula, las conductas de respeto hacia alumnado y profesores así como las actitudes positivas hacia las tareas encomendadas. En cuanto a sus competencias profesionales son muy valorados por su capacidad para adaptarse a las normas del centro, el cumplimiento de sus funciones y la docilidad ante las sugerencias.
- **Calidad de las instalaciones y recursos** disponibles para la docencia, fundamentalmente las aulas de informática, muy bien dotadas, así como salas de estudio (biblioteca) y las clases.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las debilidades que cabe identificar a partir del informe de la Fundación Madri+d y con los resultados obtenidos del SGIC son las siguientes:

- **Nivel medio de coordinación horizontal y vertical (en la titulación)**, manifestado a través de indicadores como el nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas percibido por los alumnos o la inadecuada distribución de tareas a lo largo del curso.
- **Participación media en los procesos de evaluación de la calidad.** Profundizar en la mejora y simplificación de los protocolos de aplicación de los cuestionarios de satisfacción del profesorado así como mejorar los cauces para informar del procedimiento y aclarar las dudas en cuanto a los contenidos de los ítems.
- **No participación del alumnado en programas de movilidad nacionales y/o internacionales.** Será necesario trabajar en profundidad para motivar a los alumnos a participar en programas de movilidad, haciendo incidencia en la importancia que el contexto laboral aporta a la formación internacional del recién egresado.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2014-2015 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2015-2016 o posteriores, en su caso.

Para el curso 2014/2015 y a la luz de las debilidades identificadas en el punto 7.1 y en los apartados precedentes, se propone concentrar el plan de mejoras en las siguientes acciones:

- a) **Mejorar en la coordinación del profesorado** con el fin de evitar los solapamientos existentes en las diferentes especialidades.

- b) **Mejora de los procesos de evaluación**, procurando establecer protocolos más claros dirigidos a la mejora de la participación de todos los colectivos en dichos procesos.
- c) **Mejora de los canales de quejas y sugerencias**, mediante la difusión de sus procedimientos, tanto en cuanto a su ubicación en la web del centro como en la intranet de los alumnos, como a la posibilidad de tramitación a través de la secretaría del centro con clara identificación del responsable de la misma y el fácil acceso a los impresos a cumplimentar.
- d) **Mejora en los procesos de información al alumnado con la página web.**

Memoria aprobada por la Junta

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Solapamiento de contenidos	Asignaturas similares y falta de coordinación horizontal	Reunión a principio de curso entre los profesores	Coordinador del Máster	1-octubre-2014	Realizado
Indicadores de resultado	Participación media de los profesores en el sistema de evaluación	Muchos cuestionarios y realización al final de curso	Recordatorio a los profesores en marzo que terminan las clases	Coordinador del Máster	1-3-2015 vía correo electrónico	Realizado
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Información en la página web	La información podía completarse más	Mejora de la página web del máster	Responsable de calidad del Área de Educación	1-3-2015 y 5-4-2015	Realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Presencialidad	Falta de disponibilidad de alumnos que compatibilizan trabajo con estudios	Aumento de la presencialidad	Coordinador del Máster	Recomendación de Madri+d en abril 2015. Realizado en octubre 2015	Realizado en el curso 2015-16
Modificación del plan de estudios						